



**JAVIER ALEJANDRO LOPEZ AVALOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAYULA Y POR
ADHESIÓN DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
DENOMINADO COMITÉ DE CARNAVAL SAYULA.
PRESENTE**

OFICIO 018/2020

Ante poniendo un cordial saludo, se le informa por medio del presente conforme lo solicitado por la unidad de transparencia del ayuntamiento constitucional de Sayula, respecto de la información pública fundamental de este Organismo Público Descentralizado Municipal denominado Comité del Carnaval de Sayula que fue solicitada, se menciona lo siguiente:

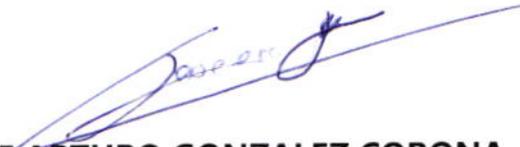
-Obligación inciso R: Los inventarios de bienes muebles e inmuebles del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la descripción, el valor, el régimen jurídico, y el uso o afectación del bien;

Dicha información correspondiente al periodo que comprende del 08 de diciembre del 2018 a la fecha 15 de septiembre del 2020, es ***inexistente***, lo anterior debido a que el Organismo no ha adquirido bienes muebles o inmuebles durante el desarrollo de sus actividades.

Sin otro particular por el momento quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Ciudad Sayula, Jalisco a 15 de septiembre del 2020



C. JORGE ARTURO GONZALEZ CORONA

Director General del Organismo Público Descentralizado

Denominado Comité de Carnaval Sayula